



7° Concurso Nacional de Cuentos Cortos “Sembrador”

Considerando que el arte en general y la literatura en particular son expresiones de los sentimientos humanos más profundos, por lo cual brindan una amplia posibilidad de transmitir valores sublimes, despertar la sensibilidad, crear conciencia y generar opinión, el **Colegio “Sembrador” de Ciudad del Este**, convoca a niños/as y jóvenes del Paraguay al **7° Concurso Nacional de Cuentos Cortos “Sembrador”**, (*declarado de interés cultural por res. N° 66/04 del Viceministerio de Cultura del MEC*), estableciendo las siguientes **Bases y Condiciones de participación:**

1° Categorías del Concurso

- a) Alumnos de 1er. Ciclo,
 - b) Alumnos de 2do. Ciclo,
 - c) Alumnos de 3er. Ciclo,
 - d) Alumnos de Nivel Medio y Técnico,
- pertenecientes a la Educación Escolar Básica o al Nivel Medio y Técnico

2° Para el participante

- a) Ser alumno/a matriculado/a en una institución educativa, pública o privada, del país.
- b) Podrá participar solamente en una categoría, pudiendo presentar la cantidad de trabajos que desee, con el mismo o diferente seudónimo.
- c) La participación puede ser individual o colectiva, debiendo en este último caso pertenecer todos los integrantes al mismo curso o grado y no exceder el número de 3 (tres) en el grupo.
- d) El participante asume el mérito y autoría de la obra. En caso de constatarse plagio, la obra quedará automáticamente descalificada y el participante estará inhabilitado para presentarse en ediciones posteriores de este concurso.
- e) No podrán participar familiares del jurado, en 1°, 2° ó 3° grado.

3° Para la obra en concurso

- a) Será un *cuento fantástico*, con el nombre de: **Cuentos Fantásticos – McDonald’s 2011**, escrito en lengua castellana, original (¡de autoría del participante!), inédito, no premiado en concurso anterior.
- b) El tema es libre.
- c) Estará firmada con seudónimo.

4° Para el formato

La obra deberá presentarse en tres copias, pudiendo optarse por uno de los siguientes formatos:

- a) Escrito a máquina -de escribir o computadora- con una extensión máxima de 4 (cuatro) páginas, en formato A4 a doble espacio, fuente Times New Roman, estilo normal, tamaño 12, a una sola cara.
- b) Escrito a mano: en letra legible (indispensable), en hoja de cuaderno universitario o similar, a una sola cara y con una extensión que no exceda los 150 renglones.

5° Para la presentación

- a) Se presentarán en un sobre cerrado, dirigido a : 7° “Concurso Nacional de Cuentos Cortos Sembrador”
Categoría:
- b) En el interior del sobre deberán incluirse:
 - 1) Los cuentos firmados con seudónimo, en **tres copias**.
 - 2) Un sobre menor, lacrado, en cuyo **exterior** figure el nombre del cuento, categoría y seudónimo y, en su **interior**, una ficha con los siguientes datos personales:

Obra*:	
Seudónimo*:	
Nombre y Apellido del Autor*:	
Edad*:	Grado/curso*:
Dirección particular*:	
e-mail:	
Teléfono*:	

Es indispensable completar los datos marcados con * , siendo

Escuela o Colegio:	los otros datos optativos.	
Dirección:		Teléfono:
e-mail:		
Nombre del Profesor Guía:		
Ciudad*:		

2) Fotocopia de Cédula de Identidad del alumno u otro documento identificatorio.

6° Criterios de evaluación

- | | |
|------------------------|---|
| a) Originalidad | d) Claridad de expresión |
| b) Creatividad | e) Corrección sintáctica y ortográfica |
| c) Coherencia de ideas | f) Correspondencia con el formato solicitado. |

7° Jurado

- El Jurado está integrado por las destacadas escritoras nacionales: Gladys Carmagnola, Margarita Prieto Yegros y Milia Gayoso.
- El Jurado recibirá, al cerrarse el período de recepción de obras, los sobres conteniendo los cuentos firmados con seudónimo, sin las identidades de los autores, los cuales quedan en poder del Colegio Sembrador.
- El jurado seleccionará los 3 cuentos más representativos de cada categoría, a los cuales otorgará el primer, segundo y tercer lugar, más aquellas menciones de honor que considere pertinentes.
- El jurado se reserva el derecho de declarar desierta(s) la(s) categoría(s) en la(s) que ningún relato sea de suficiente calidad.
- El Jurado tendrá tiempo para el fallo hasta el 11 de noviembre del presente año, debiendo comunicar el mismo por acta labrada y firmada al efecto.
- El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en el Acto de Premiación, que se realizará el lunes 23 de abril del año 2012, en conmemoración al Día Internacional del Libro

8° Plazo de admisión

Desde la apertura de la convocatoria, el 14 de julio de 2011 hasta el 30 de octubre del mismo año.

9° Lugar de recepción: Sede del Colegio Sembrador en Ciudad del Este y/o cualquiera de los locales de McDonald's distribuidos en el país

Se podrá optar entre:

- Enviar por correo a : Colegio Sembrador, Av. Mariscal Estigarribia y Buongermini o a casilla de correo N° 454 de Ciudad del Este
- Personalmente, depositar en el buzón habilitado para el efecto en el Colegio Sembrador.
- Depositarse en los buzones habilitados en los locales de McDonald's.

10° De la Premiación

- El primer premio consistirá en la publicación de los cuentos ganadores, reunidos en el volumen titulado **Los 12+ 7° Concurso Nacional de Cuentos Cortos Sembrador** cuyos autores recibirán también:
 - Certificados
 - Premios sorpresa, gentileza de: Macdonald's
- Los colegios cuyos alumnos resulten ganadores recibirán certificados, al igual que los profesores guías, quienes, además, se harán acreedores a un premio sorpresa.
- La entrega de los premios y la lectura pública de los cuentos ganadores se hará en el Auditorio del Colegio Sembrador, durante el Acto de Premiación.
- El Acto de Lanzamiento del libro "**Los 12+ 7° Concurso Nacional de Cuentos Cortos Sembrador**", publicación de las obras ganadoras, coincidirá con el acto de premiación que se realizará en el mes de abril del 2012, en Homenaje al Día Internacional del Libro.

11° Consideraciones generales

- a) Aquellos textos que sean premiados, serán publicados. Se podrá, a su vez, hacer una recopilación de los mejores textos. Los escritores, así como sus padres y/o tutores ceden, para la publicación “Los 12+” 7° Concurso Nacional de Cuentos Cortos Sembrador, los derechos autorales al Colegio Sembrador, así como para publicaciones posteriores a la misma que pudieran efectuarse, siendo totalmente innecesaria otra autorización tanto para las ediciones presentes como futuras.
- b) Los textos no seleccionados serán devueltos a sus propietarios, quienes podrán retirarlos del Colegio Sembrador hasta el 16 de mayo del año 2012, vencido dicho plazo, los cuentos no retirados serán destruidos.
- c) El simple hecho de presentar los trabajos supone la plena aceptación de las bases y condiciones del concurso, teniendo el jurado libertad de criterio en la interpretación de los mismos.
- d) Las consultas se deben realizar:
- por teléfono, a los Nros. (061) 502 445 – 501 895 y 510 200, de lunes a viernes, de 07:00 a 17:00 hs.
 - por e-mail: lilianne_martinez@hotmail.com , aurelio_py@hotmail.com
 - pág. web: www.sembrador.edu.py
 - en la sede del Colegio Sembrador en el horario arriba consignado: Av. Mariscal Estigarribia esq. Buongermini, Ciudad del Este.